



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8094 Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C.
Versión	16 del 17 de abril de 2026
Código BPIN	2024110010220
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En Bogotá, la anteriormente Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación se constituyó como una entidad que tenía el objetivo de satisfacer los derechos de las víctimas establecidos en la Ley 1448 de 2011, que le correspondían a la entidad territorial. Posteriormente, a través del Decreto Distrital 140 de 2021, esta entidad se transformó en la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, que adaptó su estructura no solo a la necesidad de implementar las obligaciones establecidas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, sino de implementar en Bogotá el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las antiguas FARC - EP.</p> <p>En virtud de lo anterior, se implementó el Proyecto de Inversión 7871, a través del cual se buscaba consolidar a Bogotá-Región como líder en la implementación del Acuerdo de Paz, la reconciliación, a través del desarrollo de acciones y procesos de asistencia, atención, con énfasis en la reparación integral y la participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital; la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá como un escenario para la implementación de los Acuerdos de Paz, por medio de la formulación y apoyo en la implementación de dos Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial con carácter reparador; la formulación de una política de reconciliación y paz, el trabajo articulado con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN); y la formulación e implementación de una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento en materia de memoria en coordinación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.</p>	
Situación Actual	
<p>Pese a los esfuerzos generados en la ciudad para hacer frente a las consecuencias e impactos que genera el conflicto armado, en Bogotá hay una limitada oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto armado. Esto obedece, en parte, a las siguientes circunstancias. En primer lugar, la insuficiencia en la capacidad de atención y respuesta ante el aumento de la demanda de los servicios de la población víctima del conflicto y excombatiente que llega a Bogotá. La ciudad se ha convertido en un territorio de acogida que permanentemente recibe a víctimas del conflicto armado de todo el país y excombatientes que han decidido reconstruir su proyecto de vida en la ciudad. En el último cuatrimestre de 2023, se incrementó en 1,9% las víctimas que llegaron a Bogotá, llegando a un total de 377.830 víctimas del conflicto armado que se ubican en el Distrito. De estas, 336.712 son víctimas de desplazamiento forzado; y 216.810 han habitado ininterrumpidamente en la ciudad durante los últimos cuatro años, ubicándose principalmente las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Usme y Sumapaz. Lo anterior ha generado cambios en las dinámicas sociales, brechas de desarrollo, estigmatización a ciertas poblaciones y una ruptura del tejido social. Adicionalmente, hay una insuficiente articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación, y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación. Esto produce que no se genere una oferta de atención que contribuya a la superación de condiciones de vulnerabilidad. A corte de 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Ficha Estratégica de la UARIV, se identifica que 277.531 víctimas que habitan en la ciudad no han superado su situación de vulnerabilidad.</p>	
Descripción del Universo	
Personas víctimas del conflicto armado y excombatientes	
Cuantificación del Universo	386402 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8094-0104-Arbolproblema8094.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión busca fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional diferencial, de género y territorial para garantizar la construcción de memoria, paz y reconciliación, así como los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por el conflicto armado que aportan a la superación de sus condiciones de vulnerabilidad, satisfacción de sus derechos y construcción de proyectos de vida en Bogotá. Para ello, el proyecto se estructura en tres objetivos específicos y 12 metas de la siguiente manera:

Objetivo Específico 1. Fortalecer la capacidad institucional para atender a las víctimas del conflicto armado y excombatientes que llegan a la ciudad de Bogotá con enfoque poblacional, diferencial y de género que garantice una respuesta digna, eficaz y oportuna.

Para el cumplimiento del objetivo se desarrollarán las siguientes metas:

Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas.

Implementar el 100% de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito

Implementar el 100% de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz.

Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Objetivo Específico 2. Promover la articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación, por medio de la focalización de la oferta de servicios y la participación. Lo anterior implica el desarrollo de las siguientes metas:

Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.

Formular una política pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto.

Impulsar el 100% de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito.

Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante lanull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto.

Objetivos Específicos

Fortalecer estrategias para promover los derechos a la verdad y a la justicia, así como la construcción de memoria, paz y reconciliación

Código Metas Plan de Desarrollo

2058 Desarrollar, 81, Proceso(s), de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica

81

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar	81	Proceso(s)	de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Vigente
10	Implementar el	100	Porciento	de las iniciativas de pedagogía de la memoria, gestión del conocimiento y de servicios que ofrece el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para promover la construcción colectiva de una cultura de paz y la reconciliación en los territorios de la ciudad.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2061 Implementar, 20, Proceso(s), pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica

81

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Implementar	20	Proceso(s)	pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2063 Impulsar mínimo, 3, Proyecto(s), restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica				81	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Impulsar mínimo	3	Proyecto(s)	restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer la capacidad institucional para atender a las víctimas del conflicto armado y excombatientes que llegan a la ciudad de Bogotá con enfoque poblacional, diferencial y de género que garantice una respuesta digna, eficaz y oportuna					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2062	Implementar al, 100, %, las medidas de atención y asistencia a víctimas conforme a la competencia del Distrito				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101025 (V0624) - Servicio de ayuda y atención humanitaria				176979	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Coordinar el	100	Porciento	del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas	Vigente
2	Implementar el	100	Porciento	de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Vigente
3	Implementar el	100	Porciento	de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Vigente
4	Desarrollar el	100	Porciento	de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Vigente
Objetivos Específicos					
Promover la articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación, por medio de la focalización de la oferta de servicios y la participación					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2057	Consolidar, 1, Modelo(s), de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto orientado a la asistencia, reparación integral y a la superación de su condición de vulnerabilidad, a través de un análisis sistémico, conforme a las competencias del Distrito. Este modelo contará con enfoques diferencial, étnico y de género				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101103 (V0624) - Documentos de planeación				3	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Consolidar	1	Modelo(s)	para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Vigente
6	Formular	1	Política(s)	pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Vigente
7	Impulsar el	100	Porciento	de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2060	Implementar, 1, Ruta(s), distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, o personas que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101103 (V0624) - Documentos de planeación				3	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Implementar	1	Ruta(s)	distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027			
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 15.482,43	\$ 39.472,05	\$ 30.495,40	\$ 37.046,28			
Totales	\$ 0,00	\$ 15.482,43	\$ 39.472,05	\$ 30.495,40	\$ 37.046,28			
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4101011 (V0624) -	Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 166,78	\$ 372,00	\$ 300,00	\$ 644,90	
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 273,10	
4101103 (V0624) -	Consolidar 1 Modelo(s) para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 131,18	\$ 329,26	\$ 436,60	\$ 89,02	
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Porcentaje de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.221,43	\$ 2.257,54	\$ 1.255,48	\$ 1.146,81	
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.392,63	\$ 3.380,22	\$ 4.492,79	\$ 2.866,47	
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Porcentaje de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 367,03	\$ 812,77	\$ 1.097,23	\$ 1.001,95	
4101011 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las iniciativas de pedagogía de la memoria, gestión del conocimiento y de servicios que ofrece el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para promover la construcción colectiva de una cultura de paz y la reconciliación en los territorios de la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 193,59	\$ 337,97	\$ 557,83	\$ 419,32	
4101011 (V0624) -	Implementar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.356,08	\$ 565,00	\$ 854,44	

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4101011 (V0624) -	Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 358,07	\$ 390,02	\$ 229,07		
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 563,50	\$ 1.763,47	\$ 385,89		
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 111,20	\$ 560,00	\$ 803,08	\$ 1.030,09		
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 430,56	\$ 278,75	\$ 200,00	\$ 240,24		
4101011 (V0624) -	Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 174,39	\$ 276,53	\$ 306,52	\$ 1.750,79		
4101025 (V0624) -	Coordinar el 100 Por ciento del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 49,58	\$ 125,75	\$ 146,12	\$ 110,16		
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Por ciento de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 318,10	\$ 1.630,29	\$ 1.877,79	\$ 219,94		
4101103 (V0624) -	Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 380,84	\$ 400,00	\$ 200,00	\$ 353,16		
4101011 (V0624) -	Implementar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 568,10	\$ 1.271,37	\$ 1.574,35	\$ 1.483,58		
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 207,06	\$ 421,34	\$ 562,05	\$ 436,09		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,33	\$ 0,00		
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 18,70	\$ 52,76	\$ 30,00	\$ 54,68		
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 31,61	\$ 110,06	\$ 126,20	\$ 0,00		
4101103 (V0624) -	Consolidar 1 Modelo(s) para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4101103 (V0624) -	Formular 1 Política(s) pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 106,81	\$ 243,54	\$ 401,02	\$ 97,92		
4101103 (V0624) -	Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 59,63	\$ 365,60	\$ 436,35	\$ 199,31		
4101011 (V0624) -	Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 470,00	\$ 343,88	\$ 234,74		
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 372,65	\$ 387,36	\$ 892,08		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4101103 (V0624) -	Formular 1 Política(s) pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 217,62	\$ 0,00	\$ 0,00	
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 8.092,17	\$ 19.593,27	\$ 8.801,78	\$ 18.893,42	
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.183,31	\$ 3.187,13	\$ 3.300,82	\$ 3.032,22	
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Materiales	\$ 0,00	\$ 10,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 30,75	
4101103 (V0624) -	Consolidar 1 Modelo(s) para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 110,00	\$ 60,00	\$ 48,94	
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Por ciento de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 67,20	\$ 17,96	\$ 29,34	\$ 27,21	
Totales			\$ 0,00	\$ 15.482,43	\$ 39.472,05	\$ 30.495,40	\$ 37.046,28	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	19	27/08/2025

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	4714	Población víctima
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Victimas del conflicto armado	4714	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	40476	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	92770	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	6786	Personas excombatientes
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	38724	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	175244	Población víctima



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	27688	Población víctima

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GDR).Directo-C05.01.Protección y atención a mujeres víctimas.	27688	trazador presupuestal
TPCP(PDJ).Directo-C03.19.Sostenibilidad Económica.	27688	trazador presupuestal
TPCP(PDL).Directo-C04.23.Justicia Restaurativa.	27688	trazador presupuestal
TPCP(PIJ).Indirecto-C03.20.Sostenibilidad Económica.	3955	
TPIEG(GIT).Indirecto-C05.03.Construcción de paz.	3955	
TPCP(PIC).Indirecto-C01.06.Convivencia y Seguridad Territorial.	3955	
TPIEG(GIR).Indirecto-C05.01.Protección y atención a mujeres víctimas.	3955	
TPCP(PDA).Directo-C01.01.Fortalecimiento institucional para la construcción de la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación	27688	
TPGE(EAN).Indirecto-C01.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	3955	
TPGE(EAI).Indirecto-C01.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.	3955	
TPGE(EOO).Indirecto-C15.15.Calidad de vida.	3955	
TPJ(JIN).Indirecto-C06.28.Acceso y promoción de la justicia, convivencia para la construcción de paz y reconciliación.	3955	
TPCP(PIE).Indirecto-C02.10.Fortalecimiento de capacidades en reconciliación.	3955	
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	3955	
TPCP(PIN).Indirecto-C04.28.Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en	3955	
TPCP(PID).Indirecto-C01.08.Infraestructura para la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación integral.	3955	
TPCP(PDH).Directo-C02.15.Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación.	27688	
TPCP(PDB).Directo-C01.03.Gestión territorial para la construcción de Paz.	27688	trazador presupuestal
TPCP(PDK).Directo-C04.21.Educación y Pedagogía en el Sistema Integral de Paz.	27688	trazador presupuestal
Total Grupo Etario:	386402	

Enfoque de género

Sin información



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Isabelita Mercado		
Correo Electrónico		imercado@alcaldiabogota.gov.co		
Teléfono		3813000		
Cargo		Consejera Distrital		
Área		Consejería D. Paz, Víctimas y Reconciliación		
Fecha		08/06/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8094-0104-Perfil8094.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ficha Estratégica.	Unidad para la Atención y Reparación Integral de las	31/03/2024	FichaEstratégica..PDF
5	Plan Estratégico PDET B-R rural	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	PlanEstratégicoPDETB-Rrural(Sumapaz)..
7	Diagnóstico para la consolidación del	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	30/01/2024	Diagnósticoparalaconsolidacióndelconsejo
2	Informe 9 de Abril	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/03/2024	Informe9deAbril.PDF
3	Registro único de Víctimas	Unidad para las Víctimas	31/03/2024	RegistroúnicodeVíctimas.PDF
6	Plan Estratégico PDET B-R urbano (Ciudad	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	PlanEstratégicoPDETB-Rurbano
4	Informe IGED	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/03/2024	InformeIGED.PDF
13. OBSERVACIONES				
<p>12/06/2024: diligencia del compe de población objetivo y estudi que respaldan la formula del proyec.</p> <p>17/10/2024: Actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión.</p> <p>15/01/2025: Actualización en las fuentes de financiación y Componente de inversión y flujo financiero.</p> <p>24/02/2025: Realizó reprogramación de los módulos fuentes de financiación vigencia 2024, componentes de inversión y flujo financiero vigencias 2024 y 2025, actualización trazadores presupuestales.</p> <p>16/04/2025 Se actualizó componentes de inversión y flujo financiero vigencias 2025, y se desmarcaron trazadores presupuestales indirectos por lineamientos de la SDP.</p> <p>11/07/2025 Se actualizó componentes de inversión 2025</p> <p>15/10/2025: Se actualizó componente de inversión.</p> <p>14/01/2026: Se actualizó componente de inversión.</p> <p>12/02/2026: Actualización presupuestal 2025-2026.</p> <p>17/04/2026: Se actualizó componente de inversión.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por